

siempre

# p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



**“MUERTOS  
POR DIOS Y POR ESPAÑA”**

## LA CONFESIONA- LIDAD CATÓLICA DE LOS ESTADOS SUBDESARRO- LLADOS

(J. Ulíbarri), pág. 3



## ANTE UNA SITUACIÓN INÉDITA EN LA IGLESIA

(F. J. Fdez. Cigoña), pág. 9



## PUERTA DE ETERNIDAD

(J. F. Garralda), pág. 14



## OLVIDADA HASTA DE LOS SEÑORES SINODALES

(N. Chirivitas), pág. 5

# POR DIOS Y POR ESPAÑA

Gracias a SP', queda documentada para la historia nuestra LUCHA por la FE, fieles al Papa y a los Obispos fieles a él, en la crítica situación actual religiosa y patriótica de nuestra Navarra y de nuestra España.

Ya sabéis nuestro lema:

**DIOS NOS BENDIGA, que por Él va.**

Con María, como Javier, con vosotros, por Cristo Rey, suscribiéndoos para el 2014,  
¡SIEMPRE P'ALANTE!

## ADVERTIDOS ESTAMOS. ¿TAMBIÉN PREVENIDOS?

*“Así pues os advertimos, hermanos, sobre la venida del Señor nuestro Jesucristo y de nuestro encuentro con él, que no os dejéis cambiar al pronto de mentalidad ni perturbar por espiritualidad; ni por dicho de palabra ni por escrito epistolar como si fuera nuestro, cual si el día del Señor estuviera inminente. Que nadie os engañe de ningún modo, si es que no llega primero la apostasía y se destapa el hombre del pecado, el hijo de la perdición, el contrario y superpuesto al Dios invocado y santidad hasta incluso situarse en el altar de Dios mostrándose a sí mismo que es Dios. ¿No recordáis que todo esto os lo dejé dicho estando aún con vosotros? Y entendid lo que impide que por ahora se declare en la época suya, pues el misterio de la iniquidad ya está en activo hasta que solo quien lo está impidiendo sea quitado de en medio. Será entonces cuando se dé a conocer el alegal, al que el Señor destituirá con el soplo de su boca y anulará con la epifanía de su advenimiento; a ese cuya aparición está en conformidad con el activismo con todo el potencial de Satanás y en los signos y falsos prodigios y en toda astucia de iniquidad para los pervertidos que por contra no se conformaron al amor de la Verdad para ser salvados. Y por eso Dios les dejará a un activismo de extravío a creer en lo falso para que sean juzgados todos los no creyentes en la Verdad, antes convinieron con la iniquidad”.*

A más de algún lector pudiera ser que le sonara raro este texto transcrito entrecomillado, pero sepa que pertenece en sus propios términos al capítulo 2, versículos 1 al 12, en la Segunda Carta de San Pablo a los Tesalonicenses, es decir los fieles cristianos de la hoy ciudad griega Salónica. Una traducción literal a partir del texto griego, dicho sea para precisar, que es un texto todavía CATÓLICO y no de arreglo y consenso interconfesional donde las Biblias incluido el Nuevo Testamento quedan afeitados y redondeadas las aristas inconvenientes a la mentalidad interconfesional-interreligiosa y por lo mismo ya no en su sentido estricto católico, que es un *modus operandi* donde se nos ha metido con añagazas de diverso tipo y casi imposible de eludir. Por eso mismo cabe recomendar que se guarden como oro en paño las traducciones preconciarias porque dentro de 20 o 30 años no quedarán ediciones oficialmente más que las interconfesionales cuya última versión con retoques se acaba de aprobar por enésima vez con grandes elogios y augurios de éxito comercial.

Dicho lo cual, aunque ha sido una excesiva digresión pero necesaria, nos intima San Pablo a estar tranquilos y firmes, eso que ahora los jerifaltes pensantes imputan de inmovilismo; y a no dejarnos arrastrar por mociones carismáticas o pentecostales, consejos, imperativos o alegatos con citas hasta de San Pablo para

SOBRE  
el PILAR,  
ROCA de  
NUESTRA FE

¡Bendita y  
alabada sea  
la hora...!



siempre

# p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



UNIÓN SEGLAR de  
SAN FRANCISCO JAVIER

Director: José Ignacio DALLO LAREQUI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Doctor Huarte, 6 • 1º izqda. • Teléfono 948 24 63 06  
Apartado 2114 • 31003 PAMPLONA (Navarra-España)  
spalante@yahoo.es • www.siemprepalante.es

Depósito Legal: NA 1025-2014

llevarnos por otros derroteros y otras Doctrinas, que en aquel entonces eran presionar con la inminente segunda venida o parusía del Señor y ahora son otras desviaciones absolutamente gravísimas como se han visto en la III Asamblea general del Sínodo, interconfesional a lo que parece, en curso. Parecería como misterioso el apremio de San Pablo cuando se refiere a lo que por entonces impedía que se declarara abiertamente el hombre del pecado, el hijo de la perdición, aunque ya también entonces la iniquidad actuaba, pero no con todo el potencial de Satanás de quien se sobrepone a Dios, es decir a su Revelación y mandatos, poniéndose en lugar de Dios actuando por propia cuenta y hasta a su antojo porque los mandatos del Dios confesado y la santidad, se declaran viejísimos, desfasados, periclitados e impropios de la época presente del hombre en su madurez.

Sin ningún tipo de apocamiento ni atemorizarnos si con Jesucristo estamos por lo que nos dice San Pablo, es lícito y conveniente preguntarnos si no se cita en este texto al hombre secularista de hoy que se conduce por sus propias leyes instintivas y le sobra Dios convirtiéndose él mismo en su dios. Y que esta profanidad se trate de elevar a religión por quienes también ya secularistas se han plantado en el altar de Dios. Se ignora cuánto puedan durar, años o siglos, pero da la sensación de ser signos de los tiempos escatológicos.

Carlos ALDÁN

# LA CONFESIONALIDAD CATÓLICA DE LOS ESTADOS SUBDESARROLLADOS

El Domingo Mundial de las Misiones ha venido este año marcado por la emoción de la muerte de dos sacerdotes misioneros enfermos de Ébola. Con este motivo se han aireado otras cuestiones, como el atraso de aquellas sociedades después de ser condenadas a la independencia por los anticolonialistas. Estos no deben escapar a un gran proceso global universal por su deserción. Tarde o temprano habrá que revisar aquel movimiento anticolonialista. Las antiguas colonias abandonadas no se han constituido en Estados. Cuando lo hagan deberán ser Estados presentables. Fuera del Estado, la barbarie. Los misioneros no deben dar por terminada su misión en esos territorios hasta dotarles de un Estado Cristiano.

El Domund se centra en la evangelización de los salvajes que ahora se llaman ciudadanos del Tercer Mundo. Esta evangelización tiene cuestiones periféricas importantes, como es el desarrollo material al que también atienden generosamente los misioneros. A su vez, este desarrollo material tiene implicaciones políticas, de cómo organizar la convivencia de aquellos indígenas y de dotarles de verdaderos Estados Cristianos. Cuestión que se relaciona además e indirectamente con la evangelización. Es difícil y quizá por eso parece harto descuidada. La enseñanza que procuran, heroicamente, los misioneros, no pasa del nivel de primaria. La enseñanza superior, previa a la política, sólo la adquieren ciertos listillos que van de jugar al Primer Mundo.

¿Dónde aprenden los fundamentos del Derecho Público Cristiano, dónde la Doctrina Social de la Iglesia, que son universales? Preparar políticos es una gran tarea comparable a la de montarles escuelas, hospitales y obras públicas.

Siendo ministro de la Presidencia Don Luis Carrero, construyó en la Ciu-

dad Universitaria de Madrid un Colegio Mayor, llamado Nuestra Señora de África, para la formación de dirigentes políticos indígenas de la Provincia Española de la Guinea Ecuatorial. Nombró director a un jesuita notable, el Padre Pallete, que hizo previamente un viaje de estudios por el África subdesarrollada. A la vuelta me decía que el problema era poner en contacto a aquellas gentes con la realidad; pero que esto estaba muy dificultado por sus religiones disparatadas. Comprendía muy bien que la religión verdadera, después de su valor soteriológico esencial, además era la única manera de ayudarles a construir regímenes políticos correctos. En definitiva, asomaba la Confesionalidad Católica del Estado. Pero por aquellos días estaba de moda la libertad religiosa del Concilio..., el multiculturalismo, el sincretismo...

A los que trabajamos por las Misiones en la retaguardia metropolitana se nos ha presentado en estos años próximos pasados la sutil tarea nueva y complementaria de la beneficencia material, y de un catecismo elemental de hacer que los de infantería que salen de aquí para allá, no vayan contaminados ya desde estas bases de los disparates progresistas, v.gr., de que todas las religiones son buenas y poco más o menos casi lo mismo, y de que no hay que temer al Estado aconfesional, etc.

Ahora, además, en cruel paradoja con la moda laicista y secularizadora, debemos convencer a los que parten para las misiones de las bondades de la confesionalidad católica de los Estados, de todos los Estados. También de los que están naciendo en las selvas africanas y para que vayan explicándoles a los indígenas que tienen, como todos los humanos, obligación de rendir culto a su Creador y Señor.

José ULÍBARRI



El Día de Difuntos rezamos por todos y los más allegados. En el cementerio de San José de Pamplona (*Berchitos*), una gran explanada acoge los restos mortales de 422 muertos por Dios y por España en 1936-1939. Se ofrecieron en flor para que otros pudiesen sobrevivir e incluso no tener gravísimas dificultades para ser buenos. El suelo es municipal, pero las tumbas son de los muertos. Gritando "reconciliación", alguien, en contra de la justicia y la libertad religiosa de los buenos, arrancó el letrero de "MUERTOS POR DIOS Y POR ESPAÑA".

Carlistas de los Tercios de requetés, soldados, y falangistas -flechas verdes o azules-, dieron sus abriles en flor: "A la memoria del joven José Hernanz Cerezo. Falangista muerto por Dios y por España en el frente de Ochandiano (Vizcaya) (...) A la edad de 17 años (...)". Cabo y soldado conocido y desconocido: "Murió por Dios y por España". Más: "Aquí yace Simón Inza Irurzun, requeté del Tercio del Rey. Dio su vida por Dios y por la Patria en el frente de Guadalajara (...) A la edad de 23 años. RIP". Próxima a las 422 tumbas, otra reza así: "Aquí yace don Francisco Roldán González. Alférez del Tercio de Lácar. Dio su vida por Dios, la Patria y el Rey el 27 de marzo de 1938 a los 20 años. RIP". Ellos y otros muchos forman miríadas en el cielo.

La Hermandad canónica de *Caballeros Voluntarios de la Cruz*, ha limpiado, sobrecogida en ardor de caridad, las 422 tumbas de quienes ofrecieron su vida por sobrevivir frente a la persecución y el ateísmo del Estado, y por el reinado Social de Jesucristo. Jóvenes martiriales, no absolutizaron su vida sino a Aquel y a quienes, en Él, servían. Lo dieron todo, mientras otros siguen a Rajoy en el ejercicio de su libre albedrío, que no de su verdadera libertad. Poder, Poder, ¿qué tendrá el Poder?" (Texto y foto J. F. G.)

José Fermín GARRALDA (pág. 14)

1 de Noviembre  
Solemnidad de **TODOS LOS SANTOS**

2 de Noviembre  
Conmemoración de **TODOS LOS FIELES DIFUNTOS**

Concede, Señor, el descanso eterno a cuantos como suscriptores, colaboradores y bienhechores, se fatigaron con nosotros por Dios y por España SIEMPRE P'ALANTE.

## Así quiero ser (040). EL CAMPO

El dibujo que ilustra el tema intitulado EL CAMPO, del libro ASI QUIERO SER (El niño del nuevo Estado), representa un porche cubierto por una parra, desde donde podemos observar un precioso valle con diferentes árboles, un pequeño riachuelo y en el horizonte unas magníficas montañas.

Comienza el texto mostrando de manera elocuente que *“el campo es precioso. Yo me extasío contemplando sus trigales, sus pomaradas, sus huertas, sus bosques, valles y montañas.*

*Pero también me producen tristeza sus páramos resecos, sus cordilleras peladas, sus laderas improductivas”.* Y efectivamente España es maravillosa, y en cualquiera de sus regiones el paisaje alegra la vista, aun con sus asperezas y eriales desoladores.

El texto que sigue hay que leerlo teniendo en cuenta el año en que se escribió y razonarlo en las coordenadas de la época: *“El porvenir de España está en su agricultura. El campo nos da toda clase de alimentos, el ganado vive de las yerbas y los granos de las tierras. Las fábricas necesitan las materias primas que en el campo se producen. Si éste no produjese lino, algodón, cáñamo, remolacha, trigo, madera, etc., la mayor parte de las industrias españolas tendrían que cesar.*

*La agricultura es la riqueza básica de la nación. Cuando hay buenas cosechas, la economía de un país se salva.*

*Algunos labriegos creen que su oficio es desastroso y que es una desgracia vivir pegado a la tierra. No; es preciso convencerles de lo contrario. El labriego es un ciudadano de honor del nuevo Estado, porque en su trabajo se apoya una de las principales bases del bienestar general.*

*El labriego tiene que ilustrarse para aprender a sacar a la tierra el mayor fruto posible, y cuando la tierra le dé todo lo que necesita y más, la bendecirá como madre y no como madrastra”.*

Por aquel entonces, España era fundamentalmente agrícola y ésta era la base de su economía. Después de la Cruzada, se iniciaron planes de transformación y mejora de la agricultura, que hicieron del campo el soporte principal del patrimonio español, ampliándose el área regada y la concentración parcelaria. Los avatares y las circunstancias de la vida fueron desarrollándose después en otras formas y servicios, lo que ha propiciado que solo un 5 % de la población activa se emplee en la agricultura, por lo que España ya no es un país agrario.

Sin embargo y a pesar del deterioro, tal y como hemos apuntado, el impulso

dado por el Régimen nacido del 18 de Julio fue tal que hoy aún se pueden encontrar los proyectos combinados de regadío e hidroeléctricos en los valles del Ebro (Bárceñas y Monegros), Duero (Páramo Leonés), Tajo (Estremera y Alberche), Guadiana (Orella y Montijo). Grandes zonas de Extremadura como el Plan Badajoz y regadíos de Coria, entre otros, así como explotaciones menores en las huertas de Murcia y Valencia.

Tras las sucesivas transmisiones de la propiedad rústica, la tierra había quedado muy fragmentada, y en 1956 pudo remediarse esta desventaja gracias a la concentración parcelaria, llegando la superficie media de 0,34 hectáreas a 2,58 en el año.

En España también existen grandes superficies dedicadas al cultivo de plantas de forma directa o exclusiva para alimento del ganado. La que más se emplea con tal finalidad forrajera es la alfalfa, de la que se obtienen varios miles de millones de toneladas en verde. Con el beneficio añadido de que en los alfalfares de Castilla y León, Aragón y Cataluña la planta permanece en la parcela hasta casi 5 años seguidos, pudiendo dar entre cuatro o cinco cortes por año.

La superficie forestal, a pesar de los pirómanos de turno, asciende a cerca de 27 millones de hectáreas, es decir a más de la mitad del territorio nacional.

Nuestros principales cultivos son los de olivo, cebada, trigo, remolacha azucarera, maíz, patatas, centeno, avena, arroz,

tomates y cebolla. El país tenía también extensos viñedos y huertos de cítricos y olivos (arrancados en su mayoría por imposición europea).

Curiosamente se ha puesto de moda la agricultura ecológica, cuyo objetivo fundamental es la obtención de alimentos de máxima calidad respetando el medio ambiente y conservando la fertilidad de la tierra, mediante la utilización óptima de los recursos naturales, excluyendo el empleo de productos químicos de síntesis y procurando un desarrollo agrario y ganadero sostenible. Algo que verdaderamente choca con el consumismo de los burger y similares.

El tema que nos ocupa abre hoy una ventana que hace tiempo se cerró, cuando se produjo el éxodo del campesinado a las grandes ciudades y el consiguiente abandono del campo. Pero, ante el panorama actual, y ante la situación desesperada que estamos viviendo y el futuro incierto que nos están preparando, predispone a que posiblemente tengamos de nuevo que recurrir a volver al campo, para trabajar en esas labores, poco menos que olvidadas pero necesarias. No son pocas las familias que acuden en vacaciones a sus pueblos a la sombra de sus antepasados.

Para terminar, el texto propone: *“Un día seré hombre. No sé si seré o no labrador; pero si llego a serlo, procuraré serlo sin rutinas ni antiguallas. Estudiaré todo lo que sea preciso para cultivar racionalmente la tierra y la amaré con el amor con que ella nos paga: dándole sin reservas todo aquello de que sea capaz”.*

José Luis Díez Jiménez

SUSCRÍBETE A



siempre

**p'álante**

QUINGENAL NAVARRO CATOLICO

Órgano Nacional de la Unidad Católica de España

www.siemprepalante.es

UNIÓN SEGLAR San FRANCISCO JAVIER

C/. Dr. Huarte, 6 - 1ª izqda.

Apto. 2114 - 31003 PAMPLONA

Teléf.: 948 24 63 06

spalante@siemprepalante.es

SUSCRIPTOR

Nº APELLIDOS NOMBRE

DOMICILIO TELÉFONO

C.P. POBLACIÓN PROVINCIA

**SANTANDER**  
Nº 0049.1821.02.2910553426  
**DEUTSCHE BANK**  
Nº 0019.4286.44.4010000013  
**LA CAIXA**  
Nº 2100.3693.25.2200074329

**Autorización de pago**

Ruego acepten con cargo a mi c/c. los recibos que presente al cobro SIEMPRE P'ALANTE, en pago a mis cuotas de suscripción a la revista, mientras no reciban orden en contrario.

Firma y fecha:

Nombre del Banco

Cta./Cte. N.º (por favor, ponga los 20 dígitos)

DOMICILIO DEL BANCO C.P. POBLACIÓN

**Anual 2014: 65€**

Europa: 80 € • América: 90 €

## OLVIDADA HASTA DE LOS SEÑORES SINODALES

Han hablado de lo divino y de lo humano los sinodales en la Roma hodiernada, ya interreligiosa más que católica, por lo leído y declarado durante el parlamento episcopal del pasado octubre con motivo de la III Asamblea Extraordinaria del llamado Sínodo de la Familia, y no pregunte usted cuál familia específica, sobre la que van a seguir reflexionando durante un año más para dar lugar a la mentalización y halago del gentío y conformar por impregnación a la opinión pública y publicada con teorías alambicadas de la decadencia imperante, por mimetismo con el laicismo que se dice sanísimo y humanitario. Sinodales a los que un servidor no llama padres siguiendo la advertencia del Señor según San Mateo 8, 13: “Vosotros, pues, no os dejéis llamar Rabino. Porque UNO es el Maestro y vosotros TODOS sois hermanos. Y no llaméis Padre vuestro sobre la tierra, pues vuestro Padre es el celestial. Ni seáis llamados líderes porque vuestro guía es UNO: el Cristo”.

Por lo mismo uno se siente más que justificado no teniendo a los sinodales por padres de la FE de la Revelación, sino a Cristo que dijo a sus Apóstoles “quien a vosotros oye a mí me oye”, porque ellos los Apóstoles, los DOCE y no sus sucesores, son los fedatarios como testigos presenciales que estuvieron conviviendo con el Señor, los que nos dieron la FE Apostólica a todos los demás, grandes y chicos, como no sea que invocando la sucesión de los Apóstoles algunos o parte o mala parte se apoderen de la llave de la sabiduría revelada y no dejen tener acceso a la Doctrina de la Fe dándola adulterada con sus propios criterios y versiones amalgamadas interconfesionales, con lo cual ellos tampoco entran al Reino de los Cielos de verdad porque se han hecho su finca particular con sus huertos y jardines colgantes de glorias mundanas.

En consecuencia de lo cual nadie se puede irrogar en la posteridad, no atenerse estrictamente a la FE que los Apóstoles nos dieron como única y siempre la misma cual se contiene en el Nuevo Testamento autenticado y ratificado por el Magisterio de la Iglesia fundacional de Jesucristo, la que es intemporal aunque atraviese las edades en su misión de salvación tras la resurrección del Señor y a la que nos adherimos cuantos hemos llegado tras su fundación. Quien atiende a los Apóstoles del Señor le atiende a él y nadie puede justificar que atiende a Cristo si no atien-

de la FE de la Revelación y al perenne Magisterio sin cortes de época ni recortes o añadidos, siempre atento en sí mismo a esa Revelación por el hecho mismo de ser verdadero; sin la pretensión desviacionista y autosuficiente de la argucia que por ocupar el lugar de los Apóstoles se tiene potestad para cambiar o reformar la Ortodoxia o Didajé y así mismo por consecuencia también las prácticas concomitantes y convergentes necesariamente con esa FE dada por los Apóstoles.

Quien suscribe la presente glosa ha tratado de seguir de cerca los vaivenes de la convocatoria y desarrollo de este Sínodo de la Familia así intitolado, sin determinar sorprendentemente si se trataba de la familia Católica, de la interconfesional, la interreligiosa, la teísta o simplemente de la antropológica de índole instintiva sin más.

Pues bien, a pesar de los silencios y secretismos con que han tratado los controladores de poner sordina a las propuestas sinodales para que no trascendieran al exterior en su integridad, probablemente por el escándalo que pudieran suponer precisamente las oficiosas, se puede concluir que, gracias a los obispos africanos no salieron auténticas heterodoxias formales y oficiales de esta reunión asamblearia deliberante. Y que gracias al plante inconmovible de los obispos polacos representados por el arzobispo de Poznam, Stanislaw Gadecki, la relación o resumen final no supuso una declaración condu-

cente a un nuevo cisma. Los africanos porque argumentaron que si se aprobaba, aunque con eufemismos, el recasamiento canónico o no de los divorciados también había que aprobar la poligamia africana y eso a los obispos europeistas y en particular los teutones los pilló con el pie cambiado sin argumento consistente aunque se subieron por las paredes con menosprecio hacia los africanos. Y lo obispos polacos se opusieron terminantemente por inasumible a la redacción amañada por los Baldisseri, Forte, Fernández, Tagle, Nicolás y demás cocineros del salchicho. Los españoles por supuesto se quedaron en su mansurronería de sometimiento a la mayoría democrática entre medias palabra como las del cardenalicio Sebastián.

Conclusión personal del suscriptor. Que la FE de estos sinodales mayoritarios aunque no suficientes, NO es la misma FE Católica que asumió en su día y que profesa, ni añadiéndole la comprensión y misericordia a mares que se invoca. Sintiendo con auténtico desgarro. Unos señores que no han sido capaces de proponer la Sagrada Familia como modelo de Familia, siendo como son obispos supuestamente católicos, no resultan fiables como católicos y lo probable es que se hayan pasado a interconfesionales e interreligiosos conciliaristas, no conciliares.

Han hablado finalmente de la “familia de Jesús, José y María”. De la familia de Nazaret para con ella invocar al Padre, que parecería ser el Yaveh del A.T. Pero la SAGRADA Familia como modelo de las familias católicas en su sentido de sobrenaturalidad sacramental, al no ser propuesta por los monseñorones sinodales, ha sido olvidada.

Nicasio CHIRIVITAS

### SÍNODO EXTRAORDINARIO DE LA FAMILIA

Tras dos semanas de intensos debates, con una misa en la plaza de San Pedro, en la que proclamó beato al papa Pablo VI (pág. 9), el papa Francisco clausuró el 18 de octubre el **SÍNODO EXTRAORDINARIO DE LOS OBISPOS SOBRE LA FAMILIA** y destacó que fue “una gran experiencia” de unión, al mismo tiempo que pidió “creatividad” y “libertad” para la próxima asamblea del mismo tema en 2015.

La homilía de este domingo le sirvió al Papa para reafirmar “que la Iglesia es llamada con premura a hacerse cargo de las heridas abiertas y a devolver la esperanza a tantas personas que la han perdido”. Francisco aseguró que el Sínodo, que ha debatido durante dos semanas temas relacionados con la familia, “ha sido una gran experiencia” vivida con “sinodalidad” y “colegialidad”. (Efe).

El Sínodo no alcanzó una mayoría de dos tercios en relación con los divorciados que se vuelven a casar. (Véase pág. 13).



El papa Francisco interviene en la apertura del Sínodo



## DEL TERRIBLE SILENCIO SOBRE LA TRASCENDENCIA

Es bien evidente que de un tiempo a esta parte, las “siniestras parcas”, han sido muy diligentes en sus funestos avatares. En pocos días, señeras figuras relevantes de nuestra frívola sociedad, apagaron su estancia en el tiempo; asentadas están ya, en el etéreo infinito misterioso de la eternidad. Para algunas de ellas su enfermedad terminal heraldo era de final próximo, para otras, por el contrario, la muerte llegó de forma sorpresiva o siniestra, como accidente fatal, mas no puede haber nada más atroz que una agonía sin esperanzas de una próxima vida, que empieza cuando de la humana condición se desprende el hálito de Dios, su alma... Hoy la muerte es tratada usualmente como final biológico de la terrenal existencia. Una estancia cómoda en el siglo aleja de las mentes epílogos que a todos llegan, pero en verdad más se acusa cuando en desgarradoras proximidades familiares la ves tan cerca y tanto más do-

lorosa cuanto más lazos unen al extinto y tanto más horrenda cuando por incredulidades no alivian la pena del funesto exilio.

Hace ya medio siglo era constante doctrinal de la Iglesia la inquietud en las postimerías del alma. Así fue el piadoso discurrir de nuestros devotos mayores. El riesgo de una posible condenación eterna conformó una más delicada conciencia ante la transgresión de la Ley de Dios por el pecado –hoy tan apenas mencionado–.

No nos engañemos: liberada el alma de su carnal envoltura sufrirá de Dios inapelable juicio, ello es un dogma. Cristo advierte sobre 30 veces en su Evangelio, de la realidad de la Gehena de fuego (Mt 5/22 y Lc 12/5).

Un silencio atroz y responsable ha desplazado la pastoral de la Iglesia hacia las caducas veleidades del siglo. Recordemos la Misa de Réquiem: “Confutatis maledictis, flammis acribus addictis...”: “Rechaza-

dos los malditos y a las terribles llamas entregados”. Santa Teresa, en el cap. 32 del Libro de su vida, describe la terrible visión del infierno y su eternidad, palabra que secó su lengua de tantas veces repetida...

Hoy tema candente llevado a las políticas del siglo es el “aborto”, quizás en el premeditado asesinato, la mayor ofensa a Dios de esta generación perversa. Su proyección de maldad se extiende hacia el arco parlamentario conservador; el santo Obispo J. Guerra Campos proclamó la excomunión “*latae sententiae*” a todos sus implicados. Forzosa cita que debería ser universalmente proclamada, pero que es electoralmente silenciada y hasta rechazada. ¡Dios mío, cuánto horror sacrílego ante un cielo tan profanado! Tiempos de indolencia y confusión, prestos a nueva necesaria Cruzada.

Vicente GÁLLEGO (Huesca)

## SOBRE LA CARTA DE MONSEÑOR REIG PLÁ

### “LLAMAR A LAS COSAS POR SU NOMBRE. UN VERDADERO RETO PARA LOS CATÓLICOS”

El día 24 de septiembre, festividad de Nuestra Señora de la Merced, y con motivo de la retirada oficial del anteproyecto de ley para modificar la legislación sobre infanticidio libre del nasciturus en España, el obispo de Alcalá de Henares, el valenciano monseñor Reig Plá publicó una carta pastoral. En ella, por vez primera, un obispo español condena a los partidos políticos liberales como “estructuras de pecado”, denunciando que tras la cultura de la muerte se esconde, literalmente “el feminismo radical y la ideología de género”, y se halla “infectado, como el resto de los partidos políticos y sindicatos mayoritarios, por el lobby LGBTQ; siervos todos, a su vez, de instituciones internacionales (públicas y privadas) para la promoción de la llamada “*gobernanza global*”, al servicio del *imperialismo transnacional neocapitalista*”, no dudando en comparar el mal llamado “tren de la libertad”, propaganda promovida por las asociaciones a favor de la libertad de las madres para asesinar a sus hijos no nacidos, con los trenes de la muerte de los campos de concentración nacionalsocialistas.

Desde la junta regional de la Comunión Tradicionalista Carlista del Reino de Valencia, felicitamos públicamente y damos las gracias a nuestro paisano monseñor Reig Plá por haber hablado claramente de los pecados estructurales de nuestro sistema socio-político actual. Rogamos públicamente a Dios que le con-

serve salud y fuerzas durante muchos años, suscitando a sus compañeros de episcopado (lamentablemente silenciosos ante tanta barbarie contemporánea) a seguir su ejemplo, así como al presbiterado.

El tradicionalismo político hispano lleva 180 años promoviendo “iniciativas políticas que hagan suya, íntegramente, la Doctrina Social de la Iglesia”, como pide monseñor en la parte final de su carta, actualmente sin apoyo alguno desde el episcopado español ni los medios de comunicación controlados por la conferencia episcopal. Manifestamos nuestro compromiso a seguir sirviendo al Reinado Social de Jesucristo, a llamar a las cosas por su nombre, como hemos hecho siempre, rogando a nuestros pastores valencianos que alcen proféticamente su voz como ha hecho monseñor Reig, y no pongan obstáculos a la acción en política de católicos coherentes y amantes de la fe y tradiciones de nuestros mayores.

Besamos su mano.

Junta regional de la Comunión Tradicionalista Carlista del Reino de Valencia

Ciudad de Valencia, 27 de septiembre de 2014, festividad de san Vicente de Paúl, siervo de Cristo y los más pobres, patrón de la Caridad.

## UN REGALAZO EUCARÍSTICO

Hermanos en Cristo y queridos amigos: desde el pasado 24 de Septiembre, celebración de la Asamblea General Electoral, ha venido a ocupar el cargo de Presidente del Consejo Archidiocesano de la ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA (A. N. E.) en Zaragoza, nuestro querido compañero: Antonio CORCUERA DEL PUERTO, al que entregó su distintivo nuestro nuevo Consiliario, Rvdo. D. Jorge Castro.

Nueve años presidiendo el Consejo han supuesto un *regalazo* de Sus Sagrados Corazones, totalmente inmerecido. Ahora, como adorador eucarístico y discípulo de S. Juan Evangelista (rama masculina, fundada por el Beato Manuel Gonzalez - Obispo de los Sagrarios abandonados), tengo grandes oportunidades para: *seguir dando gracias por tanto y, pedir perdón por lo poco*. Disculpadme, y gracias por vuestra ayuda. Abrazados en y por Cristo,

Fernando RIVERO SAN JOSÉ

# EL FEDERALISMO, CULMINACIÓN DEL PRINCIPIO DE SUBSIDIARIEDAD

**A**lgunos españoles decididos a no cumplir con su deber de cortar por lo sano el independentismo de Cataluña y a la vez de quedar bien con todos, proponen como salida para apaciguar a los independentistas una trampa que es maquillarles de legalidad mediante una reforma de la Constitución apostata vigente haciéndola soporte de una España federal. Los patriotas que se dan cuenta de esa trampa, arremeten contra ella y a favor de la unidad de España, pero a veces (SP 1-X-2014, pág13) de manera frívola, ignorante y caricaturesca.

Los tales patriotas incluyen en sus réplicas ataques generalizados al Federalismo, sin distinguir entre el Federalismo de los Reyes Católicos, y las bandas de ladrones que hoy están desacreditando a algunas autonomías. También fueron Federales las Monarquías de los Austrias y las de los primeros Borbones. Y así con ellas alcanzó España sus mayores cotas de grandeza y de sabiduría política. El Federalismo es la culminación del Principio de Subsidiariedad, que es a su vez uno de los pilares de la Doctrina Social de la Iglesia, que obliga en conciencia a los Católicos. Por otra parte es uno de los fundamentos del pensamiento político tradicionalista y de otros españoles. El régimen opuesto, el Estado unitario y centralista se aleja del Principio de subsidiariedad y se acerca al totalitarismo, que siempre ha sido mirado con recelo por la Iglesia.

Terminada la Cruzada de 1936, un personajillo que, disimulando sus antecedentes políticos variopintos, se había situado en la cresta de la ola del Partido en el poder, llamado Ernesto Giménez Caballero, escribió un artículo que empezaba cantando las glorias de Navarra en el Alzamiento

del 18 de Julio de 1936 y terminaba sugiriendo que, para coronar tanta grandeza, Navarra debería renunciar a sus fueros y entrar voluntariamente en el régimen administrativo común de las demás provincias hermanas españolas. El disgusto y el revuelo que produjo en Navarra aquel artículo fue tremendo, agravado por la sospecha de que el verdadero autor era..., y el artículo con un tanteo a ver qué pasaba. Don Tomás Domínguez Arévalo, entonces Conde de Rodezno, el Conde de Rodezno por antonomasia, replicó al camarada Giménez, o a quien fuera el autor, con un extenso artículo diciendo que Navarra defendería sus fueros por encima de todo y que además el

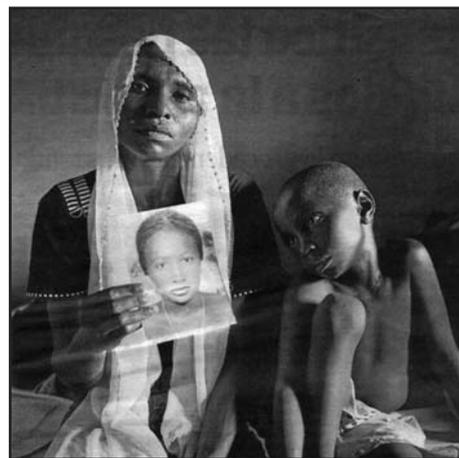
artículo tenía la incongruencia de formularse bajo el símbolo del yugo y las flechas, que estaba omnipresente, y era la divisa de los reyes católicos, que eran federalistas.

Rodezno, que era un hombre independiente, escribió aquel artículo saltándose la norma absolutista de consultar con Franco. Los agentes de este dijeron que había pedido el artículo y que lo tenía sobre la mesa. No le dijo nada a Rodezno. Solo se supo que el asunto se enfrió misteriosamente y que poco después Franco nombró Embajador de España en Paraguay a Giménez Caballero.

Manuel de SANTA CRUZ

## NUEVOS SECUESTROS DE BOKO HARAM

El secuestro de otras cien mujeres en los últimos cinco días y el recrudecimiento de los ataques de Boko Haram, grupo terrorista de carácter fundamentalista islámico, sorprenden a la opinión pública de Nigeria, esperanzada con la noticia de una tregua en ciernes y la pronta liberación de las 219 estudiantes de Chibok. Los medios locales dan cuenta de la captura de 60 adolescentes y jóvenes en los ataques perpetrados durante el fin de semana, en una escalada de violencia que parece responder, con manifiesta hostilidad, al anuncio del alto el fuego realizado por el Gobierno de Abuja. Los diarios se refieren al rapto de 60 víctimas en Wara, Mangoro y Garta, localidades bajo control de la milicia desde hace dos meses, mientras que las últimas informaciones aseguran que



ayer otras 40 muchachas fueron tomadas por la fuerza en la misma zona del Estado de Adamawa. La explosión de una bomba en la estación de autobuses de Azare, en el vecino Estado de Bauchi, y la razia contra Pelachroma, población de mayoría cristiana, completan la última oleada de acciones extremistas. Los insurgentes quemaron medio centenar de viviendas y destruyeron dos iglesias, en un nuevo intento de imponer la limpieza religiosa. G.E., 24oct2014.

## FALLEGIERON SIN TESTAR

En SP' 16 sept 2014, pág. 7 recogíamos una noticia de 26 de julio en Diario de Navarra que en resumen decía así: El Gobierno de Navarra ha vendido en los últimos meses cinco viviendas y tres pinturas (el 80% de los bienes disponibles) procedentes de herencias de 12 personas navarras fallecidas sin testar entre 1995 y 2008 (herencias ab intestato). Por la venta del conjunto de bienes se han obtenido 391.441,5 euros que, una vez restados los gastos correspondientes, irán destinados a entidades sociales. En una primera fase del proceso fueron adjudicadas, mediante subasta, dos viviendas en la calle San Antón de Pamplona por 58.550 euros y 54.962,50 euros. Según el Derecho Civil Foral de Navarra, la Comunidad es la sucesora de los bienes de las personas que hayan fallecido sin familiares cercanos ni haber declarado herederos. A su vez, debe repartir los beneficios de estos bienes entre entidades sociales.

Y nos preguntábamos: Esas personas que hubieren fallecido sin familiares cercanos ni haber declarado herederos, ¿ERA ALGUNO DE ELLOS SUSCRIPTOR DEL SIEMPRE P'ALANTE? Y os pedíamos reflexionarais sobre LEGADOS TESTAMENTARIOS Y PANTANITOS en SP' 1 diciembre 2010, página 7. Gravísima responsabilidad de conciencia de estos desprevénidos inconscientes que con su negligencia permitieron se llevara el Estado (a veces para subvencionar el pecado y aun los crímenes como el aborto) lo que pudieron destinar EN PARTE para garantizar la supervivencia indefinida de nuestro SIEMPRE P'ALANTE, órgano de la Unidad Católica de España por el REINADO SOCIAL DE JESUCRISTO y la salvación individual de las almas.

La pregunta va dirigida a todos nuestros suscriptores de España y del extranjero. Sabemos de algunos casos en los que lamentablemente pudo haber ocurrido así.

Desde nuestra Capilla de la calle del Doctor Huarte, desde su Sagrario y desde su Altar en la Santa Misa, encomendamos a nuestros suscriptores, bienhechores y colaboradores de SIEMPRE P'ALANTE vivos y difuntos.

José Ignacio DALLO, Director

## EL ERROR NO TIENE DERECHOS

Es pastoralmente loable que un Papa visite a sus católicos en países donde están perseguidos o marginados y necesitados de ese aliento del Pastor que confirma su fe y fortalece su fidelidad, aun a costa de sus dificultades de todo tipo.

Otra cuestión es la de salvar la fidelidad a la autenticidad del contenido doctrinal, sin verse obligado al difícil papel de la diplomacia ocultadora de falacias, ambigüedades y expresiones desorientadoras del estricto pensamiento dogmático. “La oratoria diplomática es otra forma de mentir”, –decía el gran Sócrates– refiriéndose a las argucias semánticas del ropaje inestricto.

“La verdadera libertad religiosa hoy de la tentación de la intolerancia. ¡La religión auténtica es fuente de paz y no de violencia. Matar en nombre de Dios es un gran sacrilegio!”. “Quien está seguro de sus convicciones, no tiene necesidad de imponerse” –dijo el Papa Francisco en su visita a Albania, el pasado 21 de septiembre.

El falso ecumenismo abrigado desde el Vaticano II, hace aventurar esos imprecisos y edulcorantes supuestos que den gusto a todos sin ocasionar fricciones ideológicas contra nadie. Veamos:

1º *La verdadera libertad religiosa solo defiende la libertad externa física* (inmuni-

dad de coacción física), de practicar una creencia que se supone fruto de una convicción subjetiva. De ahí a tolerar el error justificándolo, va un abismo, y por tanto, la intolerancia contra el error es una virtud fundada en la fidelidad a la única religión verdadera fundada por Nuestro Señor Jesucristo. No hay, pues, libertad moral para fabricarse cada quien sus creencias ni su moral.

La verdadera libertad religiosa exige un respeto a la práctica de cada creencia aunque no coincida con la única verdad revelada por Dios, pero, aunque puedan convivir socialmente, la verdad no puede tolerar el error justificándolo.

2º *“La religión auténtica es fuente de paz y no de violencia”*, cuando se viven sus principios venidos de la verdad objetiva revelada (orden divino) que, por traducirse en justicia, cosecha la paz y el orden consiguientes. Eso no contradice la defensa de la misma religión contra los elementos que la persigan doctrinal o materialmente. La legítima defensa es derecho natural; de ahí nuestra Cruzada de Liberación Nacional del 36, contra el ataque feroz comunista, reconocida como la Undécima Cruzada por el gran Pío XII, Lepanto contra el islam, las Cruzadas en defensa de nuestros sagrados lugares... etc. Que se lo recuerden al “obispo de Roma” –como él se designa– todos

los mártires católicos y los Gloriosos Caídos por Dios y por España.

3º *“Matar en nombre de Dios es un gran sacrilegio”*, sólo cuando se impone por la fuerza la fe; no cuando se la defiende heroicamente contra los injustos perseguidores.

Seamos estrictos. La altisonancia llamativa puede estar pecando de irrealismo utópico y hasta de connivencia con el enemigo. Podía habérselo recordado a los musulmanes, que sólo si se convierten de-

jarían de perseguir y de quemar nuestros templos católicos en Nigeria y en tantas naciones islámicas, cuando aquí, les permitimos construir sus mezquitas. Pero tocar esa tecla, exige ser un buen músico. ¡Qué distinta es esa técnica eufónica y sofisticada conciliable sólo con lo humanístico, del idioma breve y contundente de Nuestro Señor! :”Seréis mis amigos si hacéis lo que yo os mando” (no lo que yo os sugiero, insinúo o aconsejo. “Id y predicad por todo el mundo; el que crea y se bautice, se salvará; el que se resista a creer, será condenado”. (Mc. 16).

4º *¿“Quien está seguro de sus convicciones, no tiene necesidad de imponerse”?* Porque los apóstoles, los misioneros y cada católico están seguros de sus convicciones, tienen obligación de imponer en sus palabras y obras, aunque sin usar la violencia, tales convicciones. No vale cualquier convicción subjetiva, porque eso sería canonizar cualquier creencia y por ello no distinguir la auténtica de lo falso, el trigo de la cizaña, las ovejas de las cabras. De lo contrario, todo valdría y en el mismo saco cabría todo el estiércol que ahogaría las flores.

Cuando se relega lo sobrenatural, santificante y trascendente, sólo podemos quedarnos en el estéril sequedal del antropocentrismo cortamente humanizante, horizontal, filantrópico y carente de la otra dimensión vertical de la cruz, que une a la creatura con su único Creador y al que ha de tender por su instinto natural de feliz eternidad.

¡Qué pobre queda el lenguaje humano cuando se reduce a la apoteosis del efectismo populista!

Contra el error, la verdad. Contra la equivocación, la rectificación. Contra la mentira, la sinceridad (moral). Contra la ignorancia, la sabiduría. Contra el delito, la restitución satisfactoria. Contra la culpa, el castigo. Con el arrepentimiento, la misericordia regeneradora, no el pretexto para seguir pecando. Contra el sentimentalismo subjetivista, la objetividad contundente. Y por encima del sentimiento, siempre la razón.

Puede ser respetable la persona errada pero bien dispuesta. El error no tiene derechos, sino que debe ser perseguido y condenado.

Sólo la verdad, el bien y la belleza, son objeto del más estricto respeto enaltecedor. La luz es la irreductible antítesis enemiga de las tinieblas.

**Jesús CALVO PÉREZ,**  
Párroco de Villamuñón (León)



## RATIFICAN LA PENA DE MUERTE CONTRA ASIA BIBI

La organización no gubernamental Amnistía Internacional (AI) ha descrito como “una gran injusticia” la decisión de un tribunal paquistaní de ratificar la pena de muerte dictada contra Asia Bibi, una mujer cristiana madre de cuatro hijos, acusada de blasfemia. “Hay graves preocupaciones en torno a la limpieza del juicio contra Asia Bibi, y su salud física y mental ha empeorado drásticamente durante los años en los que ha pasado en casi total aislamiento en el corredor de la muerte”, ha manifestado el subdirector de AI para Asia Pacífico, David Griffiths. Presuntamente, la mujer hizo comentarios despectivos sobre el islam después de que sus vecinos pusieran objeciones a que bebiera agua de su vaso porque no era musulmana. (Europa Press 17 oct.)

## ANTE UNA SITUACIÓN INÉDITA EN LA IGLESIA

La polémica levantada por el Sínodo no cesa, más bien se recrudece conforme pasan los días. Cardenales contra cardenales, obispos contra obispos y hasta el mismo Papa es alabado por unos y criticado por otros, en unos casos desde el respeto y en algunos incluso sin él. Me parece que estamos ante una situación inédita en la Iglesia, potenciada por la extensión de las redes sociales, que conoce una verdadera globalización.

Y con una característica verdaderamente extraña. Los enemigos de la Iglesia, quienes viven al margen de la misma y los que llevan años procurando dinamitarla desde dentro están volcados con uno de los bandos mientras que católicos hasta hoy sin problemas, desde cardenales y obispos a simples laicos, expresan todos los días su preocupación y hasta su protesta.

Y hay también cardenales, obispos y religiosos que se han manifestado sin disimulo al lado de los primeros. Para rizar el rizo de la complejidad no faltan quienes desde la demolición de lo que ha sido la moral católica hasta hoy aseguran que el Papa Francisco está con ellos en lo que sería una auténtica revolución del magisterio de la Iglesia e incluso de las palabras de Cristo.

Pues a esa situación de enfrentamiento hemos llegado. En mi opinión con grave daño de la Iglesia. Porque será muy difícil que pueda mantener su credibilidad si lo que sostuvo durante dos mil años ahora se nos dice que era un error y que lo verdadero es lo que siempre había condenado la Iglesia.

Si hasta hoy había sostenido unas tesis y ahora pasa a amparar las contrarias y a condenar las anteriores por ser equivocadas.

No hay la menor base para aceptar como buenas las que ayer se rechazaban pues lo mismo que se equivocó antes puede hacerlo ahora. El mismo Papa quedaría tocadísimo si en el siglo XXI patrocinara unos principios distintos y contrarios a los que sostuvieron todos sus antecesores. ¿Es el Papa actual más inteligente que todos los que le precedieron? ¿Tiene una especial comunicación con Dios que le inspira una nueva moral distinta a la que se basa en la Biblia. Es evidencia que ni lo uno ni lo otro. Pues a ver cómo atamos esa morsa por el rabo si el Papa llegara a proclamar como doctrina de la Iglesia las novedades que no pocos nos anuncian como inmediatas.

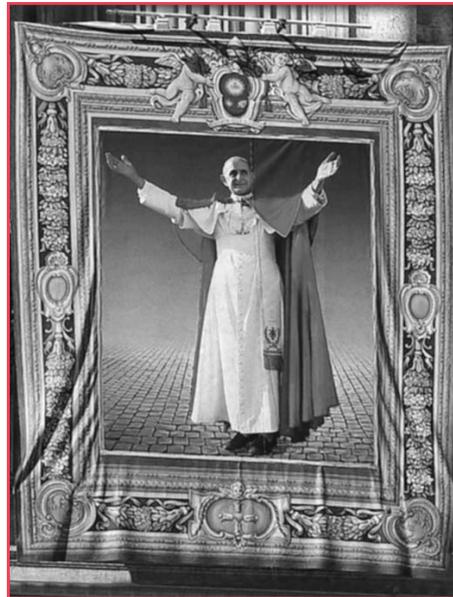
Se entiende perfectamente el entusiasmo de los enemigos de la Iglesia porque lo que no consiguieron en siglos y siglos de ataques a la institución eclesial ahora lo creen próximo gracias al suicidio de la misma.

Es posible que algunos se estén poniendo el esparadrapo antes de la herida. Pero hay que reconocer también que no pocas declaraciones, incluso de cardenales y obispos, son sumamente alarmantes. Bien está la misericordia pero esta no cabe contra la palabra de Dios. Y ni haciendo encaje de bolillos, siempre en mi opinión, se puede conciliar el mensaje de Cristo con lo que hoy no pocos nos quieren vender como tal. Y una Iglesia infiel a Cristo no tiene el menor sentido. No serviría para nada y se moriría sola. Como lo están haciendo las Iglesias protestantes que han adoptado hace ya años lo que nos quieren vender a la Iglesia católica. Con pésimos resultados.

Francisco José  
FERNÁNDEZ DE LA CIGOÑA

### DESENGUENTROS PABLO VI - FRANCO

Los recuerda Antonio Marquina Barrio en un artículo sobre el Concordato del 1953: "La guerra civil española había supuesto la cristalización de las posiciones de ambas partes. La tirantez mantenida por la tardanza en el reconocimiento del bando nacional, a pesar de la tremenda persecución religiosa en la zona republicana, los planteamientos expeditivos del bando nacional en algunas cuestiones, como fue forzar el abandono del obispo de Vitoria de su diócesis, o, posteriormente, las dificultades puestas a la vuelta a España del cardenal Vidal y Barraquer, la inhibición de la Santa Sede ante la alianza del Partido Nacionalista Vasco con el Frente Popular que perseguía con enorme saña todo lo religioso católico, los intentos de mediación de la Santa Sede, acogidos en Salamanca y luego en Burgos, como intentos de legitimar y favorecer al Partido Nacionalista Vasco y al bando republicano, los contactos de la Santa Sede con la zona republicana y la negativa de la Secretaría de Estado vaticana al reconocimiento de la pervivencia del concordato de 1851, tal como pretendió la diplomacia del general Franco a partir de la llegada a Roma de Yanguas Messía como encargado de negocios ante la Santa Sede, todo ello supuso la apertura de una gran sima de desconfianza en el bando del general Franco." Alberto Royo. (Infocatólica)



### PABLO VI BEATO

El sábado 18 de octubre el papa Francisco proclamó beato a Pablo VI durante una misa multitudinaria en la Plaza de San Pedro, en la que recordó cómo el pontífice que concluyó el Concilio Vaticano II "en el momento en que estaba surgiendo una sociedad secularizada y hostil, supo conducir con sabiduría y con visión de futuro –y quizás en solitario– el timón de la barca de Pedro sin perder nunca la alegría y la fe en el Señor".

En el frente de la basílica fue desplegado un gran tapiz con la imagen a cuerpo entero del Papa Giovanni Battista Montini (Brescia 1897-1978), cuando Francisco proclamó la fórmula de la beatificación. En la primera fila de los cardenales concelebrantes se encontraba el Papa emérito Benedicto XVI, muy anciano, delgado y curvo, pero sonriente con sus vestiduras blancas. Francisco, apenas llegó al altar, descendió las escaleras para ir a abrazar y cambiar algunas palabras con Joseph Ratzinger.

El milagro atribuido a la intercesión de Pablo VI, y que le permitió ser beatificado, fue la curación de un feto a principios de la década de 1990 en California. Después de que se diagnosticase que tenía graves problemas cerebrales, la madre se negó a abortar y el niño nació sin problemas.

El papa Montini, fue el primer papa viajero y el autor de la *Humanae Vitae*, que incluía la postura de la Iglesia Católica hacia el aborto, pero también hacia el control de la natalidad y los métodos anticonceptivos. Francisco también recordó que firmó la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, con la que "quiso despertar el compromiso de la Iglesia para evangelizar el mundo", y la *Mariialis cultus*, en la que se proclamaba a la Virgen María "madre de la Iglesia". A él se debe la creación del Sínodo de los obispos. Efe.

Con Pablo VI España perdió su Confesionalidad Católica, su "nacional-catolicismo".

## La AMENAZA de «PODEMOS» y la RESPONSABILIDAD de MUCHOS «CATÓLICOS»

Un partido político nuevo ha irrumpido con fuerza en el escenario político de España. No trae nada nuevo. Algunas medidas populistas, gusto por el desafío a las leyes vigentes, arena en los cojinetes de la economía liberal y una concepción pagana del hombre y de la vida. Es una copia calcada de Izquierda Unida, pero sin la pose falsa y cínica de quien dice respetar las instituciones que detesta en su fuero interno.

Dicen que el comunismo está domesticado, y que la caída del telón de acero ha dejado sin referencias y aturdida a la izquierda europea maximalista. Lo que resulta indudable es que el comunismo ha renunciado a la revolución socio-económica como fin inmediato, para dedicarse monográficamente a la corrupción de las costumbres. No podía ser de otra manera. Nadie participa con opciones de éxito en las democracias parlamentarias sin el permiso de los poderes financieros, que apadrinan a los partidos afines, marginando sin medios a los partidos hostiles.

La izquierda revolucionaria no tiene opciones de éxito electoral, salvo que vulnere la ley haciendo trampas, bien en el acceso al poder, como el Frente Popular el 16 de febrero de 1936, bien incumpliendo la ley una vez alcanzado el poder, como Allende en Chile o el dúo Chávez-Maduro en Venezuela.

El comunismo tiene cuotas de poder político porque los poderes financieros lo permiten. Parece existir una especie de pacto. El comunismo acata el régimen económico vigente en occidente, y el sistema liberal le permite la existencia y hasta posibilidades de protagonismo. Por eso, no aparece ya en los programas de los partidos comunistas con representación parlamentaria la desaparición de la propiedad privada o la dictadura del proletariado. Tampoco recordamos cuándo fue la última huelga en el sector de la banca. Las energías del comunismo están concentradas exclusivamente en dinamitar nuestras mejores tradiciones.

Lo menos temible de la experiencia comunista es su doctrina económica. Hay que recordar que la propiedad no es legítima si no cumple una función social (1). No basta con invocar el principio de subsidiariedad como única solución al problema social, como hacen muchos católicos en la vida pública, olvidando el principio de justicia (2), el de solidaridad (3), y las obligaciones inherentes al destino universal de los bienes (4).

Lo más temible de la experiencia comunista es su filosofía de la vida falsa, atea, anticristiana. Y en este sentido el comunismo está triunfando, porque está configurando los valores de España y de Europa de acuerdo con patrones materialistas.

No fue suficiente la victoria militar en la Cruzada contra el comunismo en 1936. Apenas 40 años después ya estaba legalizado en España, y diez años antes de esta legalización ya controlaban amplias esferas de la universidad y el mundo laboral.

El fracaso moral y económico del llamado socialismo real no ha impedido el resurgir de estos movimientos de inspiración marxista, que surgen como hongos en medio de otro fracaso: la pretensión vana de organizar la convivencia política y económica sin moral (5). Sólo la desesperación explica que una sociedad pueda poner su confianza en recetas ya conocidas que han ocasionado mucho más dolor del que pretendían evitar, y que viejos tiranos tengan credibilidad en el discurso fatuo de lo público frente a lo privado y la retórica pelagiana de la honradez como bandera.

Decía el Marqués de Estella en tiempos de la II República que hay que tener el valor de desarticular la economía liberal-capitalista, fuente de tantas injusticias y sufrimientos, para acabar con la amenaza comunista. Sin masas desesperadas con trabajo precario e inestable, salarios de subsistencia, hipotecas abusivas, amenaza de perder el hogar familiar..., el comunismo habría perdido su razón de ser. Mientras nos empeñemos, muchas veces desde un catolicismo pretendidamente ilustrado y piadoso, en sostener privilegios injustificados, en confundir justicia social con socialismo, o en identificar la denuncia de los abusos laborales con la teología de la liberación..., estaremos alimentando, tal vez sin quererlo, la llama comunista.

Es poco coherente y extraño que la erudición de una parte de la Iglesia en la invocación de encíclicas muy antiguas, de otros siglos, no se corresponda con la información y devoción por las encíclicas sociales, que no son menos magisterio que aquellas, y que advierten severamente sobre los peligros para las almas y para la paz de las sociedades cuando una economía no está al servicio del hombre (6). Que el trabajo tiene derechos de propiedad (7), que el Estado debe intervenir en la economía buscando el bien común (8), que el capital deba estar subordinado al trabajo (9), o que el trabajo tiene derechos sobre la propiedad, gestión y beneficios de la empresa (10), no son una declaración simbólica de principios, sino una exigencia moral para la sociedad que quiera vivir en la verdad. Es una obligación cristiana que debe traducirse en norma jurídica y que debiera estar presente en los programas de los partidos que se dicen católicos.

Los católicos no podemos aparecer vinculados a un sistema económico cuya grave



### FIESTA NACIONAL

Con el desafío separatista del Gobierno de Artur Mas en marcha, la celebración el 12 de octubre de la Fiesta Nacional cobraba, si cabe, todavía más sentido. En Madrid, el desfile militar, en Barcelona el muy significativo respaldo cívico con la concentración convocada por Sociedad Civil Catalana, a la que acudieron representantes del Partido Popular, Ciudadanos y Unión Progreso y Democracia. ABC

perversidad ya denunciaron León XIII (11) y San Juan Pablo II (12), cuya sustitución aconsejó Pío XI (13), y cuya condena ha sido reiterada por San Juan Pablo II (14). Nuestro catolicismo menos liberal rechaza el liberalismo político con la misma pasión que acata, por un anticomunismo irreflexivo, el liberalismo económico, ideología de la propiedad capitalista (15), y la lógica de una economía individualista que sólo busca el lucro y la acumulación (16), al precio de la dignidad humana, la justicia (17), y el bien común (18).

- (1) Centesimus annus, 6 y 43.
- (2) Laborem Exercens, 8f.
- (3) Sollicitudo rei socialis, 39.
- (4) Centesimus annus, 30-43.
- (5) Veritatis splendor, 100.
- (6) Gaudium et spes, 63.
- (7) Laborem exercens, 14.
- (8) Rerum novarum, 23; Quadragesimo anno, 25 y 49; y Centesimus annus, 15a y 48c.
- (9) Laborem exercens, 12 y 23.
- (10) Ibídem, 14c y 15b.
- (11) Rerum novarum, 1.
- (12) Dives in misericordia, 11d; Centesimus annus, 33b.
- (13) Quadragesimo anno, 65.
- (14) Laborem exercens, 7c y 14b; Centesimus annus, 33 y 38; y Sollicitudo Rei Socialis, 21b.
- (15) Laborem exercens, 11d.
- (16) Juan Pablo II. Discurso a los participantes en la XLI Semana Social de los católicos italianos, 5 de abril de 1991.
- (17) Juan Pablo II. Discurso a los Obispos brasileños en Natal, 13 de octubre de 1991.
- (18) Cfr. Instrucción Libertad Cristiana y Liberación, 75.

Francisco J. CARBALLO

# EL SÍNODO SALE DEL ARMARIO

Desde que el 2 de noviembre de 2013 el papa Francisco I envió un cuestionario a las distintas Conferencias Episcopales para confeccionar el documento preparatorio de la Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de Obispos, que habría de celebrarse, como así ha ocurrido, el pasado 5 de octubre, tras el bullicio constante e ininterrumpido de polémicas desatadas a consecuencia de la encuesta en donde estaban incluidas preguntas tan desafiantes y variopintas como estas:

– *¿Cuál es la actitud de las Iglesias locales hacia el Estado como promotor de uniones civiles entre personas del mismo sexo y ante las personas que las protagonizan?*

– *¿Qué atención pastoral se puede dar a quienes han elegido vivir bajo este tipo de uniones?*

– *¿Qué se puede hacer pastoralmente para transmitir la fe a los niños adoptados por parte de las parejas del mismo sexo?*

De todos es sabido que Francisco I asumió, desde el primer momento, una actitud innovadora y sumamente abierta a todas las contribuciones que fueron llegando de todo el mundo, y que se sintetizó en el documento *Instrumentum Laboris*.

Antes de la apertura del Sínodo muchos obispos habían dejado claro que no habría cambios en las enseñanzas básicas del catolicismo sobre la permanencia del lazo matrimonial e insistieron en que un matrimonio válido sólo puede ser entre un hombre y una mujer. Contrariamente, el Papa Francisco ya había dicho a los periodistas el año anterior: *“Si una persona es un gay y tiene buena voluntad ¿quién soy yo para juzgarla?”*. Curiosamente es la primera vez que un Papa usa la palabra “gay” públicamente, en vez de referirse a los maricones como “homosexuales”.

El ambiente se enrareció por momentos con la polémica desatada y aireada en los medios de comunicación al apuntar un supuesto sometimiento de la Iglesia a un Lobby. Pero llegó el aguijonazo al informar que Francisco I había logrado convencer a muchos obispos para que moderasen sus duros discursos frente a las uniones homosexuales y admitir que *“los gays tienen dones y atributos que ofrecer”*. Espíritu desconcertante según aparece redactado en el inquietante informe preliminar de 200 obispos, y en el que muestran compasión y entendimiento no solo frente a las uniones de personas del mismo sexo, sino también hacia parejas heterosexuales que viven juntas

sin casarse o parejas divorciadas que decidieron casarse por segunda vez sin conseguir la anulación canónica del primer matrimonio.

Un hecho sorprendente fue la intervención de una pareja australiana (no se dice si de hecho o de derecho), que habló a los Obispos sobre la acogida que hicieron a su hijo maricón y a su pareja. Explicación que dejó anonadados a los Padres sinodales, quienes puestos en pie aplaudieron entusiasmados. No sabemos si muchos o pocos, lo que sí sabemos es que no se pueden convertir a las familias en una nueva Sodoma.

El Arzobispo de Viena, Cardenal Schönborn, Cardenal refirió también a la Asamblea que en Viena una pareja de homosexuales, en la que uno de ellos estaba gravemente enfermo y que su par le cuidó con generosidad. Y de ahí que en el Evangelio se resalte el texto de que los publicanos y las prostitutas os precederán en el Reino de los cielos.

Veamos, Eminencia Reverendísima, ¿Qué publicanos, qué prostitutas nos precederán? ¿Los publicanos que continuaron extorsionando y cobrando impuestos y las prostitutas que siguen prostituyéndose? Evidentemente que no. Mateo dejó todo y siguió a Cristo, y a la adúltera la perdonó y la dijo: *“Vete y no peques más”*. ¿Qué tiene que ver la generosidad al cuidar a un enfermo con el gravísimo pecado de la inversión sexual? ¿O lo que pretende es derogar el texto paulino: *“Su insensato corazón se entenebreció... Por eso los entregó Dios a pasiones infames; pues sus mujeres invirtieron las relaciones naturales por otras contra la naturaleza; igualmente los hombres, abandonando el uso natural de la mujer, se abrasaron en deseos los unos por los otros, cometiendo la infamia de hombre con hombre, recibiendo en sí mismos el pago merecido de su extravío”* (Romanos, 1, 21 y 26/27).

Por mucho que se cuiden y se atiendan dos homosexuales que viven ayuntados, ¿cómo pueden ponerse de ejemplo de cosas buenas para descubrirnos el camino de la observancia de la ley que están violando? Las Enseñanzas de la Iglesia Católica, en todas las formas posibles, denuncian estrictamente la homosexualidad. Ningún cuento humanitario y sentimental puede cambiar esta doctrina.

En el documento final, la *Relatio Synodi*, se ha aprobado, aunque con 62 votos contrarios, que *“los hombres y las mujeres con tendencias homosexuales deben ser*



## BOMBARDEOS SOBRE LOS YIHADISTAS

La aviación estadounidense prosigue sus bombardeos selectivos sobre las posiciones de los yihadistas del autodenominado **Estado Islámico** (EI) en Siria. Solo los bombardeos (en los que está teniendo especial protagonismo la aviación de Arabia Saudí) y la acción de las milicias kurdas han podido detener el inexorable avance de los terroristas islámicos acaudillados por Al Bagdadi. (ABC)

*acogidos con respeto y delicadeza”* y que se *“evitará cualquier marca de discriminación”*. En ningún caso nuestra Santa y Madre la Iglesia Católica ha discriminado o perseguido a los homosexuales, lo que sí ha considerado siempre es a la homosexualidad como una abominación a ojos de Dios y ha rogado y ruega para que las personas involucradas en este tipo de comportamiento se arrepientan y cambien a una vida de santificación. Ahora bien los miembros sinodales modernistas parecen tener una opinión diferente. Y así han entregado a la prensa, entre otras, las siguientes proposiciones: **“Los homosexuales tienen dones y cualidades que ofrecer a la comunidad cristiana”**. ¿Cómo puede el comportamiento homosexual, ya sea sodomía o lesbianismo, traducirse en “dones y cualidades que ofrecer a la comunidad cristiana?”

Concluido el sínodo, y tras la actitud innovadora del obispo de Roma, se ha hecho público que *“nadie puede detener a la primavera en primavera”*. Frase que parece preparada para el spot televisivo anunciador de que el sínodo ha salido del armario.

Carmelo VERGARA

7 de Noviembre. Santa Misa, a las 12 horas, ofrecida por todos nuestros Mártires y Caídos en **PARACUELLOS DEL JARAMA**, en el LXXVIII aniversario del mayor holocausto de la historia de España, y ofrenda de una corona en el monolito principal. Día 16. Santa Misa a las 12 horas, por todos nuestros Caídos, oficiada por el Excmo. y Rvdmo. Mons. D. Juan Antonio Reig Plá, Obispo de la diócesis de Alcalá de Henares, acompañado de Priors y Provinciales de órdenes religiosas.



## OJEANDO LA PRENSA

José Silva

El Instituto de Investigación Biomédica de Barcelona canta y baila (A 3 14 O).-

Los integrantes de este Instituto necesitan dinerete para sus investigaciones y han tenido la brillante idea de cantar y bailar, grabar un "video-clip", para llamar la atención. Hasta ahí correcto. Lo tonto del asunto es que en lugar de hacerlo con una canción en catalán o castellano o gallego o vasco o unas sevillanas... lo hacen en inglés, siguiendo la servidumbre y memez del momento actual. Una cosa es utilizar el inglés para comunicarse internacionalmente y otra la **FALTA DE IMAGINACIÓN** de los serviles "creativos" que veneran y se postran de rodillas ante todo lo anglosajón.

Noruega planta cara al islamismo (Dagbladet, 20 O).-

Jonas Gahr Stor ex Ministro de Asuntos Exteriores noruego, afirmó que se rechazarán las donaciones millonarias de Arabia Saudí y de los empresarios musulmanes para financiar la construcción de mezquitas en Noruega. Noruega prohibió a Arabia Saudí financiar mezquitas mientras no permitan construir iglesias en su país. Más claro agua... aunque aquí la noticia pasó casi desapercibida. En esto Noruega, es consecuente. Esperemos que cunda el ejemplo o ya tenemos aquí la invasión mora como en el año 711. Hace cuatro o cinco días en **Ottawa**, un canadiense convertido al Islam ha matado a un soldado y ha entrado en el Parlamento, donde le han abatido. Otro ha atracado un Centro Comercial matando a un soldado e hiriendo a otro. Ningún país está a salvo de esta invasión, ya que el islamista pasa desapercibido con el cuento de que es bueno y pacífico y que los malos son "los otros".

Extraño comportamiento del CGPJ (ABC 14 Oc).-

El juez Santiago Vidal, en Catalunya, no ha sido suspendido a pesar de que está redactando una Constitución Catalana y que ha cometido dos faltas muy graves. ¡Es igual! La Comisión Disciplinaria del Consejo General del Poder Judicial lo ha decidido así por el voto de uno del PP, el Juez **Vicente Guilarte**, que se ha puesto al lado de los jueces del PSOE. Politización de la Justicia hasta en la sopa. Pero ¡eso sí! les encanta que les llamen Señorías y se les tenga el máximo

respeto ¡por supuesto! ¿Por qué hay que tenerles el Máximo Respeto? ¿Se tienen entre ellos el Máximo Respeto? ¿Por qué la Justicia está mal vista por los ciudadanos? "La mujer del César no solo tiene que ser honesta sino que tiene que parecerlo". Pues la Justicia lo mismo. Los jueces tienen que velar por lo suyo. ¿Lo hacen? La gente les acusa de ser corporativistas, de protegerse entre ellos...

La "Familia" Pujol comienza a ver las rejas de la cárcel (Vanguardia, 23 Oc).- El slogan "Madrit ens roba" va a tener que cambiarse por "Catalunya ens roba". De momento se ha detenido a Olegario Pujol y a once empresarios que se lo han llevado crudo, como se dice vulgarmente. Ya hemos dicho anteriormente que, según fuentes de la Policía, se calcula entre 5 y 6.000 millones los euros que se han volatilizado en estos años con tendencia a irse solitos a las arcas de la "Familia" Pujol. Un Juez de Liechtenstein quiere investigar a esta simpática **Familia**. Solo faltan Marlon Brando y Robert de Niro, con música de Frank Sinatra. Por cierto que mucha gente "nuestra" cuando le dices esto o lo lee te dice ¡Pero no me digas! ¿Qué es lo que ha pasado? Conviene leer la Prensa o ver Internet y estar informado, porque lo que está sucediendo en España y especialmente en Catalunya es más divertido que "El Padrino". No son solo los catalanes los que roban, el **robocnio** es multirregional, nacional, provincial, local y total. Aquí quien no roba desde un cargo político es porque está muerto.

Y ya puestos ¿Por qué no hablamos de las Tarjetas Mangantes de Bankia? (TV1, 2, 3, Telemadrid, TV3, etc. 23 O).-

¡Todos los Medios nos bombardean con esta noticia! 80 tíos gastando el dinero a manos llenas por obra y gracia de no se sabe qué. Sindicalistas, amiguetes, ¡de todo! Ropa interior de lujo, comilonas, joyas, viajes... El caso de Blesa es "curioso". Consiguieron sus abogados que se suspendiera al Juez Silva y que **Blesa** saliera impune de la cárcel por el presunto saqueo de Bankia cuando fue presidente. Tenía un sueldo de ¡3.000.000 de € al año! (probablemente sabía convertir el agua en vino), pero ahora tiene que justificar casi medio millón de € de su tarjeta black. Se gastó 10.000 € en vino (¡menuda cogorza!) y 9.000 en un safari en África. ¡Pobres animalitos! Y cerca de 80.000 en hoteles (¡Descansados sueños!...) Rato también tuvo un sueldo de **3.000.000 de € al año** (sí, tres millones de euros/año) y con la Tarjetita Soñada Por Todos se gastó unos 100.000 € en tonterías, como el otro. Rato ha devuelto casi todo, presuntamente, pero el caso es vergonzoso y forma parte de "la España democrática". ¿Irán alguien a la cárcel? ¿Alguien devolverá el dinero? Ja ja...

## MEDITACIÓN

XII. 1

LA COMPLEJA SIMPLICIDAD DE LA PERSONA



"El valor del árbol en invierno no radica en sus hojas o en sus flores, sino en su función de laboratorio silencioso; en su retirada dentro de sí. Nuestra silenciosa evolución actual es también una retirada o interiorización en la que abandonamos nuestras inquietudes externas para dirigir las a las de nuestras raíces".

\*\*\*

Es una aventura porque la Gracia y el Amor 'corren el riesgo' que, de alguna manera, les impone la libertad de cada hombre y de cada mujer. Orar es una aventura de Gracia de Dios y de Misterio del hombre.

- de la Gracia de Dios: porque en la Gracia y en la gratuidad, la oración encuentra su razón de ser más honda y definitiva. La oración es don de Dios.

- y es una aventura de Misterio del hombre porque en la oración misma, el orante, el hombre, la mujer orante, corren el 'peligro' de comprometer toda su personalidad,<sup>2</sup> al ir descubriendo la interioridad auténtica.

San Juan de la Cruz, al hablar de la vida interior, no sólo se refiere a la relación con la Gracia y el misterio de Dios; también entiende la magnitud de lo humano como lugar de encarnación, de apertura, de disponibilidad. La persona es un lugar fascinante de investigación cuando se la pretende sumergir en el proceso de oración; es soporte indispensable del proceso interior, de la relación de amor entre Dios y la persona. Decía Juan Pablo II: *El hombre es el camino de Dios...* Puede costar entenderlo debido a lo limitado de nuestros conocimientos antropológicos, y difícil saber colocar la compleja simplicidad del hombre (GS 3), en la presencia de Dios. ¡No nos entendemos bien!

NICOLÁS DE MA. CABALLERO, CMF.

<sup>1</sup> CLAUDIO NARANJO, *La única búsqueda. Hacia una metodología comparada de los caminos de la conciencia*, Málaga, Sirio, 1989, p. 13.

<sup>2</sup> SAN JUAN DE LA CRUZ, *2S 4,5; 2S 14,4*.

## Mes de los muertos A LA MEMORIA DE LOS MÁRTIRES SILENCIADOS

El pasado 1 de abril recordábamos y celebrábamos la Victoria de la última Cruzada de Occidente contra Satanás, sus pompas y sus obras. En este mes en que la Santa Madre Iglesia dedica culto especial a los fieles difuntos, culto de gran arraigo en nuestras tradiciones patrias, y al que hoy se presta ligera atención, quiero ver en la súplicas que dirigimos a Dios en favor de los que murieron en defensa de la Fe y de la Patria un acto de caridad y de justicia obligada.

De caridad y justicia obligada, digo, porque si en la oración cristiana no caben distinciones, en lo que respecta al culto externo que en el mundo se hace, sí se pueden hacer diferencias. Diferencias que en un principio pudieran parecer peligrosas al caer en un panteísmo pagano, al pretender se rinda mayor culto a unos difuntos respecto de los demás, siendo así que todo este entramado fervor por los que murieron en nuestra Cruzada defendiendo la causa del bando nacional tendría un sentido idolátrico si no supiéramos por Santo Tomás que “Todo el que defiende la Patria contra enemigos que la atacan con el intento de acabar con la Fe en Cristo y en tal defensa padece muerte es mártir de la fe”. De ahí que con todo sentido cristiano podamos afirmar que nuestra especial distinción a ellos no es sólo el pago a una deuda terrena, sino también la invocación de su intercesión para con nosotros.

Que es desde donde tenemos que partir para saber de qué hablamos, para entender y apreciar en toda su significación el formidable hecho martirial nacional, a la cabeza de las grandes persecuciones contra

los cristianos a lo largo de la Historia, que es por lo que, siendo tantos los mártires de nuestra Cruzada, se haya tenido que reducir nuestra mención a una serie de figuras escogidas como representativas del formidable hecho nacional martirial. Por eso, como bien dijo nuestro querido amigo Vicente Gállego: “De aquellos patriotas añoramos en su sepultura el silencio forzoso”. (Carta publicada por SP, número de 1 de abril de 2013).

Por todo lo dicho, deberíamos instar a la jerarquía a que se fijase en el calendario un día de este mes de noviembre para honrar a los mártires de nuestra Cruzada de 1936-39, según proponía P. Loidi (Siempre P’alante 16 de febrero de 2013), pues yo también lo considero una prueba de justa gratitud con todos aquellos compatriotas

nuestros: sacerdotes y seminaristas, religiosos y religiosas, hombres y mujeres de toda edad y condición, sin excluir a muchos adolescentes, que merecen sin duda ese reconocimiento, al margen de la espionosa cuestión de los datos. Como sin duda se lo merecen Gerardo Pinero Díaz, asesinado a los 14 años, el 16 de agosto de 1936, tirado al río Tajo junto a 33 personas más. Agustín Fernández Martín, muerto por Dios y por España a los veinte años de edad en el frente de Peñarroya, el día 29 de marzo de 1936. O los 63 fusilados en el Castillo de Montjuic de Barcelona, el 11 de agosto de 1938. De ellos, y de tantísimos otros, añoramos en sus sepulturas el silencio forzoso.

Pablo GASCO DE LA ROCHA

### DON TANCREDO

Los dibujantes españoles en general son geniales. Los del ABC siempre han sido excepcionales. En este caso, Nieto retrata la psicología “nuncahagonada” de Rajoy. Había una canción francesa en los años 50 que se titulaba “Sin Novedad, Señora Baronesa” en la que pasaba de todo y la Baronesa regando sus flores... Pues como Rajoy, “manque España se junda”. Tiene mil casos sin resolver en su partido y él sólo sabe (y poco) de Economía. Solo le faltaba la imputación de Acebes...



(Viñeta de Nieto, en ABC, 23 Octubre)

José Ferrán

### DIVORCIADOS Y HOMOSEXUALES A VOTACIÓN

El documento final que el sábado 18 de octubre aprobaron los llamados “padres sinodales”, los obispos con derecho al voto, contenía propuestas para la acogida a los gays y divorciados, pero no todos los puntos consiguieron la mayoría de dos tercios que se había requerido en las votaciones anteriores. No obstante, el papa quiso que el documento, también con los tres puntos que no alcanzaron la mayoría, fuera publicado por completo, para continuar el debate, a pesar de las divisiones, en el próximo Sínodo.

Entre ellos, el punto 52, en el que se proponía estudiar un camino penitencial para que los divorciados que se han vuelto a casar pudiesen recibir los sacramentos, fue el que más votaciones en contra tuvo, 74, contra 104 votos a favor. Lo mismo ocurrió con el punto 53 (112 a favor y 63 en contra) que instaba a continuar estudiando la posibilidad de que los divorciados que han vuelto a casarse puedan

recibir “la comunión espiritual” o “por qué no pueden recibir la comunión sacramental”.

La mayoría también votó, aunque hubo 62 votos en contra que impidieron alcanzar los dos tercios, que “los hombres y las mujeres con tendencias homosexuales deben ser acogidos con respeto y delicadeza” y que se “evitará cualquier marca de discriminación”. A pesar de estas divisiones, el gran denominador común, como ya reflejó el mensaje de clausura también aprobado por los obispos durante la mañana, es que la Iglesia debe ser “una casa con la puerta siempre abierta, recibiendo a todos sin excluir a nadie”. (cronica.com)

«El concepto de contar con un cuerpo representativo de la Iglesia que vota sobre aplicaciones doctrinales y soluciones pastorales me huele a algo como de protestantes». Se expresó con estas palabras el obispo conservador estadounidense Thomas J. Tobin, que

ya había criticado a Papa Francisco por lo que considera una falta de atención por su parte en relación con argumentos como el aborto. El prelado criticó en el sitio de la diócesis de Providence el Sínodo extraordinario sobre la familia que concluyó en el Vaticano y en el que no participó. Se leen en la página de su diócesis las siguientes palabras de mons. Tobin: «tratando de acomodarse a las necesidades de la época, como Papa Francisco sugiere, la Iglesia corre el peligro de perder la propia y valiente voz, contracultural y profética, una voz que el mundo necesita escuchar».

Y el obispo continúa: «me pregunto, ¿cómo habría sido percibido el Concilio Vaticano II y qué habría podido suceder si en esa época hubieran existido las redes sociales». El religioso estadounidense, que expresó su afecto por el cardenal Leo Burke, concluyó sus reflexiones con dos ideas: «Papa Francisco quiere hacer “lio”. Misión cumplida» y «Relájense, Dios todavía es el encargado». (La Stampa)

## PUERTA DE ETERNIDAD

Con Fe y alegría, el joven lo puede dar todo. Es capaz de *darse* en santo matrimonio, es decir, para siempre, en la vocación sacerdotal y religiosa, en la solidaridad y caridad cristianas y, si fuese necesario, ante los verdugos de este mundo. Para ello, la Fe en Cristo –única que salva con obras que avalen– y la alegría del encuentro personal con Él. Además el joven necesita ayuda y compañía cuando defiende hasta el extremo verdades *fundamentales* en todos los ámbitos; no es una ideología ni un montaje mental, a diferencia de lo que dice algún teólogo de tirilla.

Millares de jóvenes, alegres y salerosos en sus pocos abriles, ofrecieron su vida *por Dios y por España* en 1936-1939. Su sacrificio fue del todo necesario. Seguramente, quien hoy les critica vive gracias a su ofrecimiento, sólo posible porque sabían que *ante Dios nunca serás héroe anónimo*, y sí hijo muy querido. Su donación no fue romanticismo, sino fruto de la fe sobrenatural y Providencia divina, de la confianza en Dios, y de amar a los demás –la Patria– por encima del amor propio. Esta donación es de santos, mártires y héroes.

Esto viene a que celebramos el día de Difuntos y Todos los Santos, y al enorme contraste entre la educación religiosa de aquellos jóvenes y la de hoy. Nuestros padres y abuelos dieron frutos de amor total, y nosotros damos frutos sesgados, intelectuales y utópicos... más agrazones.

Algo pasa aquí. Hundidos todos, se vive de espaldas a la vida eterna. Un progresismo “teológico” atrevido ansía novedades para una generación que vive perdida. Se confunde libertad con libre albedrío. Secularizan la vida. Se cae en un feroz individualismo como si el cristiano que se sabe hijo de Dios no fuese también hijo de los hombres. Se separa lo divino de lo humano, se revive un semipelagianismo de perfil “piadoso” y en sacristía de pedigrí, que impide la *virtud política*. Modifican cómo vivir las virtudes teologales, que vacían con dulces palabras, y casi hacen desaparecer las virtudes cardinales en la didáctica cristiana. Una pseudo-religión –un imposible autoservicio y de sólo “porque me da la gana”– es asocial y de laboratorio.

Pues bien, en 1936 se pudo vencer al totalitarismo marxista, mientras que hoy,

relativistas o teorizadores sobre las cosas de Dios y vertebrales de los hombres, la *cultura y pose liberal* han hecho perder a los católicos españoles los principios, el pulso y todas batallas. La última “batallita” que preparan ante Rajoy es de antología.

Más todavía; llegados al extremo del mal uso de la libertad, por veneración al resultado de ésta al identificar erróneamente ambos, algún teólogo particular exige (!) que se pueda no defender *absolutamente* sino *relativamente* (!?) al débil y oprimido –el aborto sacrificado– si ello supone contrariar el ejercicio de “la libertad religiosa” *absoluta* de otros como cierto ministro “piadoso”, “libertad religiosa” ésta considerada como un derecho superior al derecho a la vida del concebido y aún no nacido. Por favor; mejor es quedarse en la sacristía con las purificaciones.

El Día de Difuntos rezamos por todos y los más allegados. En el cementerio de San José de Pamplona (*Berichitos*), una gran explanada acoge los restos mortales de 422 muertos *por Dios y por España* en 1936-1939. Se ofrecieron en flor para que otros pudiesen sobrevivir e incluso no tener gravísimas dificultades para ser buenos. El suelo es municipal, pero las tumbas son de los muertos. Gritando “reconciliación”, *alguien*, en contra de la justicia y la libertad religiosa de los buenos, arrancó el letrero de “MUERTOS POR DIOS Y POR ESPAÑA” (págs. 1 y 3). ¿Hubieran hecho lo mismo de ser brigadistas internacionales, milicianos o gudaris? ¡No! Lo masónico y el *bocadico* de manzana prohibida es siempre *talibán* para lo cristiano que es débil en apariencia. Pilatos tuvo más misericordia cuando, notario del Inocente que crucificaba, escribió: “*Jesús el Nazareno, el Rey de los judíos*” (Jn 19, 19).

Carlistas de los Tercios de requetés, soldados, y falangistas –flechas verdes o azules–, dieron sus abriles en flor: “A la memoria del joven José Hernanz Cerezo. Falangista muerto por Dios y por España en el frente de Ochandiano (Vizcaya) (...) A la edad de 17 años (...)”. Cabo y soldado conocido y desconocido: “Murió por Dios y por España”. Más: “Aquí yace Simón Inza Irurzun, requeté del Tercio del Rey. Dio su vida por Dios y por la Patria en el



Los CDs de la Edición digital **IMPRESA** del Quincenal Navarro Católico SIEMPRE P'ALANTE [www.siemprepalante.es](http://www.siemprepalante.es) desde el año 2000 y del SP' LEÍDO en **RADIO JLD UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA**, ([www.jldrado.es](http://www.jldrado.es)), pueden solicitarse a [jld@jldrado.es](mailto:jld@jldrado.es) Don **José Luis Díez Jiménez**, Apartado nº 1, 28690 - Brunete (Madrid) Precio de cada CD: 10 Euros, incluidos gastos de envío

frente de Guadalajara (...) A la edad de 23 años. RIP”. Próxima a las 422 tumbas, otra reza así: “Aquí yace don Francisco Roldán González. Alférez del Tercio de Lácar. Dio su vida por Dios, la Patria y el Rey el 27 de marzo de 1938 a los 20 años. RIP”. Ellos y otros muchos forman miríadas en el cielo.

La *Hermandad canónica de Caballeros Voluntarios de la Cruz*, ha limpiado, sobrecogida en ardor de caridad, las 422 tumbas de quienes ofrecieron su vida por sobrevivir frente a la persecución y el ateísmo del Estado, y por el reinado Social de Jesucristo. Jóvenes martiriales, no absolutizaron su vida sino a Aquel y a quienes, en Él, servían. Lo dieron todo, mientras otros siguen a Rajoy en el ejercicio de su libre albedrío, que no de su *verdadera* libertad. Poder, Poder, ¿qué tendrá el Poder?

José Fermín GARRALDA

## EL “FUTURO MÁRTIR”

El Dwekh Nawsha o “Futuro Mártir” es una de las brigadas formadas por cristianos que luchan contra el califato. El origen de estos cristianos es asirio, al igual que los que vivían en Mosul, formando una de las comunidades cristianas más antiguas del mundo. En el hombro bordada la bandera asiria, símbolo del orgullo por sus antiguas raíces. “Somos pequeños en tamaño, pero grandes en fe”, precisó el teniente coronel Odicho. (Infobae).

# Y NO QUIERAS PECAR MÁS

Con unos brochazos de moralina misericordiosa no se convierte el vicio en virtud. Y aquí no ha pasado nada, aunque muchos parece que esperan que el sol alumbre de noche y la luna de día.

El adulterio nunca tendrá más cura que la virtud contraria. Contra lujuria, castidad.

Al pecador hay que quererlo tanto como lo quiere Cristo, pero al pecado hay que rechazarlo de plano y aborrecerlo. Jesús buscaba a los pecadores como el médico a los enfermos. Vino a traer vida. “No quiere la muerte del pecador sino que se convierta y viva”. No vino a condenar el mundo sino a salvarlo. No consiente que maten a pedradas a la mujer sorprendida en flagrante adulterio. Nadie se atrevió a tirarle la primera piedra. Y, cuando se largaron todos por la cuenta que les traía, Jesús dictó sentencia: “Yo tampoco te condeno; *pero no quieras pecar más*”.

Queridos Padres sinodales: ahí les dejo. Tomen nota y obren en consecuencia. El Sínodo, tal como nos ha puesto en pista Javier Gómez Cuesta, párroco de S. Pedro de Gijón, el miércoles pasado en LNE, es el balanceo del que camina a mucha altura, 21 siglos de experiencia cristiana, desde que la tozudez de la especie humana nubló la serenidad de Moisés dando facilidades que el divino Maestro cortó de raíz, diciendo: “Al principio no era así” y “*Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre*”.

Hoy la familia, la única sociedad que ha hecho Dios, se tambalea en la misma cuerda floja, y nerviosos nos preguntamos, con la libertad que desea el Papa Francisco, si la moral tradicional y secular de la Iglesia se va a arriesgar a darse una costalada tal que quebrante la columna de la familia dejándola en una silla de ruedas.

Si el cardenal Bergoglio en Buenos Aires cuidaba la amistad con mi amigo el depuesto obispo de Avellaneda, Jerónimo Podestá, y su esposa, ambos difuntos, por mucha pena y misericordia que sienta, ello no le autorizaría a hacer una excepción penosa, a no ser que prefiera abrogar la ley del celibato.

En el caso de los divorciados y vueltos a casarse, asunto a tratar en el Sínodo, la Iglesia no estigmatiza a los hijos de ambos matrimonios. Ellos son los únicos responsables. No tienen derecho a echar el fardo de la culpa a los demás. El vicio y la virtud no entienden de abrazos. Se rechazan

mutuamente. Uno no puede ser bueno y malo al mismo tiempo. Eso va contra el principio de contradicción.

Efectivamente, la Iglesia no es sólo para dictar doctrina, sino para ofrecer la salvación de los hombres, con la consigna inapelable de Jesús a adúlteras y adúlteros: “Y no quieras pecar más”. Claro que la Comunión no es sólo para los perfectos, sino también para los que están en camino. Pero el adúltero debe saber que por mucho que comulgue, no se libra del adulterio sino que para S. Pablo come su propia condenación.

El problema del Sínodo es como querer atar las moscas del vicio y de la virtud por el rabo, de suerte que el adúltero y su adúltera vayan muy devotos hacia el comulgatorio dando ejemplo al resto de los fieles y sin necesidad de acercarse antes al confesionario con dolor de corazón y propósito de enmienda.

De nada me sirve que el cardenal de Viena, Christoph Schönborn, se oponga a la estigmatización de los divorciados vueltos a casarse, porque “está en peligro la transmisión de la fe a sus hijos”. “El que ama el peligro, perece en él”, ellos son los responsables de sucumbir ante el peligro.

¿Cómo garantizarles un espacio de comunión y fraternidad en la Iglesia sin comprometer la doctrina de la fe que Cristo depositó en su Iglesia, cuando sentenció diciendo: “lo que Dios ha unido que no lo separe el hombre”? y ¿el “no quieras pecar más”?

¿Acaso el Sínodo tiene facultades para tachar a Jesucristo de “un tanto rígido e inflexible”, incapaz de ver una actitud cristiana en ésa pareja de adúlteros que quieren comulgar en la Primera comunión de sus hijos!

Estoy totalmente de acuerdo en que las declaraciones de nulidad, cuando tal nulidad se demuestre, sean rápidas y a ser posible gratuitas para poder legalizar una situación mejor. Pero todo el teje maneje del Sínodo dando unos brochazos de moralina, disimulando la tragedia del vicio para que parezca virtud, parece pretender dirigir una orquesta con todos los instrumentos desafinados. El agua de la mentira no puede mezclarse con el aceite de la verdad. El vicio y la virtud no pueden contraer matrimonio válido. El adulterio siempre existirá en tanto no se demuestre la nulidad del primer matrimonio.

Ángel GARRALDA (Avilés)



## AÑO JUBILAR TERESIANO

En la fecha prevista, miércoles 15 de octubre, festividad litúrgica de Santa Teresa de Jesús, toda la Iglesia católica en España y las Comunidades del Carmelo Descalzo esparcidas por los cinco continentes, abrieron el Año Jubilar Teresiano 2014-2015, con ocasión del V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa de Jesús. La mayoría de los obispos de las diócesis españolas presidieron en sus catedrales y/o en conventos carmelitanos la apertura de la efeméride. Con todo y como es natural, la ciudad de Ávila, cuna de la Santa, fue el epicentro de la jornada y la principal de las convocatorias. Más de 6.500 personas participaron en la celebración ante las murallas abulenses de una solemne y hermosa eucaristía, a la que siguió la procesión. La parte musical estuvo integrada por ochenta personas, que conforman la orquesta y coro del centenario teresiano. El abulense monseñor Ricardo Blázquez Pérez, presidente de la CEE y arzobispo de Valladolid, presidió la celebración, acompañado, en primer lugar, por el obispo de Ávila, monseñor Jesús García Burillo, los cardenales Carlos Amigo Vallejo (emérito de Sevilla) y Antonio Cañizares Llovera (arzobispo de Valencia) y otros arzobispos y obispos. También concelebraron, junto a un centenar de sacerdotes, el prepósito general de la Orden del Carmelo Descalzo, el fraile italiano Saverio Canistrá; su vicario general y presidente de la Fundación V Centenario STJ, el fraile español Emilio José Martínez; y el también español Fernando Millán, prior general de la Orden de Carmelitas. Entre las autoridades, muchas de ellas locales y regionales, se halló, a título personal, el ministro del Interior del Gobierno de España. ECCLESIA

2 de noviembre:

**MENOS HALLOWEEN  
Y MÁS BENDITAS ÁNIMAS DEL PURGATORIO**

## Nuevas acepciones de la palabra "MEDITACIÓN"

Me sumo a los amigos que luchan en la guerra psicológica purificando el lenguaje de la confusión que crea la multiplicidad de sinónimos. Estos indican pobreza semántica, que debe remediarse con mayores precisiones en las definiciones. Hoy me referiré a la palabra "meditación".

Hasta la segunda mitad del siglo XX tenía solamente dos acepciones, una psicológica y otra, por extensión de la primera, religiosa para denominar una forma de oración mental e individual de la religión católica. El cristiano que ora en forma de meditación insiste en aplicar su memoria, entendimiento y voluntad a una cuestión religiosa para obtener unos propósitos piadosos de la misma.

Pero en los años 60 del siglo pasado, al socaire de la libertad religiosa del Concilio Vaticano II, empezaron a llegar a España sectas asiáticas extrañas que proponían la "meditación trascendental". Proliferaron centros de yoga y de sus sucedáneos que enseñaban distintas variedades de meditación. Finalmente nos cayó la gigantesca ola de sectas religiosas bajo la rubrica común de "Nueva Era", que incluyen en sus planes para el "crecimiento personal" infinitas variedades de meditación que no tienen nada que ver con la oración cristiana. Mezclado con todo ello se extiende bastante el budismo, también meditando, pero bobalicón y poco proselitista.

Tales ejercicios de "meditación" son algo así como un ensimismamiento misterioso que pretende detener el curso del pensamiento, dejando la mente en blanco lo cual no es fácil, para que fluyan en ella unas sensaciones que los indios interpretan como contactos con la divinidad. De aquí no es raro pasar al espiritismo, y de este a la masonería y prácticas ocultistas y hasta el satanismo. Menos mal que las gentes se cansan pronto de tales meditaciones y las abandonan antes de ser atrapadas por sus últimas consecuencias.

En esos mismos años de la segunda mitad del siglo XX se produce un fenómeno social y literario de trascendencia inicialmente insospechada: es la aparición de la llamada en el extranjero de donde se copia "prensa del corazón", primero en solitario con una sola revista hizo que la copiaran otras mas baratas. No son pornográficas pero exhiben la mala conducta sexual de personajes famosos y han acabado familiarizando a todas las capas de la sociedad española con el divorcio, los adulterios y otros líos pésimos. Este efecto ha sido desastroso. Mezclados con los adulterios de los tales famosos informan de otras actividades secretas de estos,

entre ellas frecuentemente que "meditan". Dicho eso brevemente pero con enorme capacidad de ser imitado. La tal meditación es una de las puertas de entrada a la cosmovisión teosófica y permite sospechar que se encuentra detrás y oculto de la inocente y escueta declaración de que una persona simplemente medita. Es, pues, una señal de alarma.

En anuncios de gimnasios y centros naturistas encontramos mezcladas con ofertas de dieta para adelgazar y técnicas de relajación la palabra "meditación". ¡Ojo! Estamos en la entrada de la teosofía.

Dr. Felipe FERNÁNDEZ ARQUEO

## "DEVOLUCIONES EN CALIENTE"

La imagen habla por sí sola: cerca de diez inmigrantes, agotados tras un intento de entrada, encaramados sobre una valla de seis metros de altura, frente al campo de golf situado al lado de la alamedada que separa la ciudad autónoma de Melilla de Marruecos. Mientras la Guardia Civil les pide que se rindan, observan una explanada verde, frondosa, cuidada al detalle: el lujoso campo de golf de la frontera de Melilla, que acumula críticas no sólo por su ubicación, "desafortunada e inmoral localización" que "presume de opulencia frente a la miseria", también por la gestión de sus instalaciones, financiadas con dinero público y construidas gracias a cerca de dos millones de euros procedentes del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), cuya finalidad es, supuestamente, "corregir los principales desequilibrios de la UE". Al otro lado los militares marroquíes aguardan para trasladar a los subsaharianos a ciudades del norte, y alejarlos así de Europa, tan perfecta y frondosa para los que esperan alcanzarla a pesar de todo lo que no se ve en la imagen. (diario.es)



Las "devoluciones en caliente" de inmigrantes en las fronteras de Ceuta y Melilla que pretende legalizar el Gobierno no solo chocan con los tratados internacionales, según algunos juristas, sino que no pueden ser tan inmediatas puesto que incumplen con el derecho a ser escuchados antes de "sacarlos por la puerta de atrás". Tales "devoluciones en caliente" no están recogidas en la normativa actual, pero existe un tratado con Marruecos que permite a España devolver de forma ágil a los inmigrantes que han entrado ilegalmente por la frontera marroquí. EFE

## SEGLARES CATÓLICOS ESPAÑOLES LA UNION SEGLAR DE NAVARRA

### APOSTOLADO DE LA FIDELIDAD CATÓLICA

Si no eres de los resignados que estérilmente se lamentan de la destrucción de la Ciudad de Dios, sino de los esforzados que se aprestan en Su Nombre a defenderla y salvarla,

### TE ESPERAMOS.

LA UNION SEGLAR DE SAN FRANCISCO JAVIER DE NAVARRA, asociación civil reconocida por la Dirección General del Ministerio de la Gobernación con fecha de 19 de enero de 1977, ideadora



del lanzamiento, ha asumido desde 1982 la responsabilidad de llevar a cabo este proyecto periodístico nacional del Quincenal Navarro Católico Español "SIEMPRE P'ALANTE".

La UNION SEGLAR, como asociación civil de seglares, no depende clericalmente de la autoridad religiosa; pero, como inspiradas todas sus actividades en una concepción católica de la vida, se declara gozosamente fiel al Pontífice Romano y a los obispos en comunión Magisterial con él. La Doctrina religiosa, política, social y económica, etc. de las Encíclicas Pontificias iluminará nuestras actuaciones. UNION SEGLAR es garantía de fidelidad católica inquebrantable. [www.siemprepalante.es](http://www.siemprepalante.es)

SUSCRÍBETE A

siempre 1 noviembre 2014, nº 727  
**p'ALANTE**  
QUINCENAL NAVARRO CATÓLICO

ÓRGANO PERIODÍSTICO NACIONAL  
de la UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA